



MUNICIPALIDAD DE **CAPIOVI**
Tel. 3743-493003-331 –
E-mail [casillamunicapiovi@gmail.com](mailto:cassillamunicapiovi@gmail.com)
Capioví, C.P:3332
Provincia de Misiones, Argentina,



REQUISITOS PARA INSPECCIÓN BROMATOLÓGICA Y DERECHO DE ABASTO PARA LOS VEHÍCULOS QUE INGRESEN AL MUNICIPIO A LOS FINES DE DISTRIBUCIÓN DE MERCADERÍAS.

- CARNET SANITARIO VIGENTE.
- VEHÍCULO HABILITADO POR MUNICIPALIDAD DE ORIGEN Y O SENASA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO .
- EQUIPO DE REFRIGERACIÓN EN PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO EN CASO DE PRODUCTOS REFRIGERADOS.
- CERTIFICADO SANITARIO VIGENTE.
- LAS CONDICIONES DE HIGIENE DEL VEHÍCULO Y OPERARIOS EN PERFECTO ESTADO.
- CUMPLIR CON NORMAS SANITARIAS COVID-19 VIGENTES
- RESPETAR LAS SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO
- NO ESTACIONAR EN LAS OCHAVAS Y SENDAS PEATONALES.
- NO CIRCULAR NI ESTACIONAR DE CONTRAMANO.
- PARA SU CIRCULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MERCADERÍAS DEBERÁ ESTAR AL DÍA CON EL PAGO DE “**DERECHO DE ABASTO”**

NOS SENTIMOS EN LA NECESIDAD DE REALIZAR ESTAS RECOMENDACIONES YA QUE NOTAMOS QUE LOS OPERARIOS DE ESTE RUBRO SE ENCUENTRAN CON MUCHA CARGA HORARIA Y DIVERSIDAD DE FUNCIONES.

AGRADECemos RESPETAR LAS NORMAS PARA QUE NUESTRO PUEBLO SE DESENVUELVA DE FORMA ORDENADA Y ARMÓNICA.

**AREA DE BROMATOLOGÍA Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE CAPIOVÍ**